

INDICE

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº2347

Martes 31 de agosto del 2021

CAPÍTULO I 1º	APROBACIÓN DE LAS ACTAS Aprobación de las actas de las sesiones: extraordinaria N°2345 del 23 de agosto del 2021 y ordinaria N°2346 del 25 de agosto del 2021					
CAPÍTULO II	ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL					
2°	Estados Financieros Julio 2021. Análisis Integral. Aval para la declaratoria de confidencialidad					
3°	Solicitud de autorización para compartir información confidencial, según requerimiento de la entidad Banco Davivienda y en cumplimiento del acuerdo SUGEF-1-05					
4°	Metas de Desempeño Gerente General					
5°	Plan de mejora, producto de los resultados de la Autoevaluación de los Órganos de Dirección del ICE. Informe mensual de seguimiento					
6°	Temas estratégicos (Comisión Ad Hoc ICE RACSA). Confidencial					
CAPÍTULO III	ASUNTOS DE JUNTA DIRECTIVA					
7°	Ajuste a los instrumentos de autoevaluación de los Órganos de Dirección del ICE y sus empresas y los Comités de Apoyo al Consejo Directivo. ICE División de Estrategia 502-071-2021					
8°	Declaratoria de confidencialidad Informe Integrado de Gestión del Gerente General y sus anexos al II trimestre 2021. ICE Consejo Directivo 6469 0012-618-2021					
CAPÍTULO IV	COMENTARIOS Y PROPOSICIONES					
9°	Licitación Pública 2019LI 000001-0058700001 Contratación de un Sistema de Transporte Inteligente (ITS) para la Gestión Tecnológica de una movilidad segura y eficiente - COSEVI					

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº2347

Celebrada por la Junta Directiva de Radiográfica Costarricense, Sociedad Anónima, de forma virtual, a partir de las diecisiete horas del martes treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno. Presentes: la Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís; el Vicepresidente, señor Gustavo Adolfo Valverde Mora; el Secretario, señor Rodolfo Enrique Corrales Herrera; el Tesorero, señor Erick Mauricio Brenes Mata; y la Vocal, señora lleana María Camacho Rodríguez.

Por RACSA: el Gerente General a.i., señor Gerson Espinoza Monge; la Directora Administrativa, la señora Anabel Calderón Sibaja; el Director Comercial, el señor Marco Meza Altamirano, acompañado por el señor Gerson González Arrieta; la Directora de Gestión de







Plataformas a.i., señora María de la Cruz Delgado Alpízar; la Directora de Producto y Proyectos a.i, la señora Heleine Mclean Gayle; y la Directora Jurídica y Regulatoria, señora Illiana Rodríguez Quirós, en representación de la Dirección de Gestión Financiera, la señora Yuliana Aguilar Fernández; y la responsable del Departamento de Riesgo y Cumplimiento, la señora Andrea Castillo Dachner.

CAPÍTULO I APROBACIÓN DE LAS ACTAS

Artículo 1º Aprobación de las actas de las sesiones: extraordinaria N°2345 del 23 de agosto y ordinaria N°2346 del 25 de agosto del 2021:

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, inicia la sesión y explica que en el marco de lo que dispone el Reglamento de este órgano colegiado se realiza la sesión bajo la modalidad virtual.

De seguido, somete a aprobación las actas de las sesiones: extraordinaria N°2345 del 23 de agosto y ordinaria N°2346 del 25 de agosto del 2021.

La Junta Directiva se manifiesta conforme con el contenido de las actas y las dan por aprobadas.

CAPÍTULO II ASUNTOS DE LA GERENCIA GENERAL

<u>Artículo 2º</u> <u>Estados Financieros Julio 2021. Análisis Integral. Aval para la declaratoria de confidencialidad:</u>

Ostenta la condición de confidencialidad por un plazo de cuatro años, según lo dispuesto por el Consejo Directivo del ICE en la sesión N°6474, según del oficio 0012-666-2021, visto en la sesión de Junta Directiva N°2351 artículo 8° del 22 de setiembre del 2021.

Artículo 3º Solicitud de autorización para compartir información confidencial, según requerimiento de la entidad Banco Davivienda y en cumplimiento del acuerdo SUGEF-1-05:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva, el oficio de la Gerencia General referencia GG-1368-2021 del 25 de agosto del 2021, relacionado con una solicitud presentada ante el Consejo Directivo del ICE para compartir información financiera que tiene la condición de confidencial con el Banco Davivienda.

Ingresa a la sesión de forma virtual, el Gerente General a.i, señor Gerson Espinoza Monge, quien explica que el objetivo de esta gestión es informar a la Junta Directiva sobre la solicitud





planteada ante el Consejo Directivo del ICE, para compartir información financiera, a saber: Estados Financieros Auditados 2020 y Estados Financieros Intermedios, al Banco Davivienda, en el marco del acuerdo de la SUGEF-1-05.

La Junta Directiva agradece la información brindada y la participación del Gerente General quien abandona la sesión a partir de este momento.

Artículo 4º Metas Plan de Desempeño Gerente General II Semestre 2021:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, señala que la Gerencia General en cumplimiento a lo dispuesto en las sesiones: N°2330 del 16 de junio del 2021 y N°2341 del 4 de agosto del 2021, mediante el oficio de referencia GG-1388-2021 del 27 de agosto del 2021, presenta la propuesta del plan de desempeño para el Gerente General para el segundo semestre del 2021.

La Junta Directiva señala que el informe que sustenta la propuesta del plan de desempeño para el Gerente General para el segundo semestre del 2021 presenta las consideraciones y las condiciones actuales del puesto. Asimismo, recomienda que la Junta Directiva proceda con el cierre del plan de desempeño del puesto de Director de Gestión Financiera correspondiente al primer semestre, así como asignar al señor Espinoza Monge dos planes de desempeño para el segundo semestre del período 2021.

La Junta Directiva una vez analizada la propuesta y basada en la documentación aportada, resuelve:

Considerando que:

- a) Mediante sesión ordinaria N°2330, artículo 7°, celebrada el 16 de junio del 2021, esta Junta Directiva acordó solicitar a la Gerencia General, presentar una propuesta de actualización de los perfiles de puesto y metas asignadas al equipo gerencial de RACSA.
- b) La Gerencia General por mediante del oficio GG-1182-2021 de fecha 29 de julio del 2021, eleva a conocimiento de la Junta Directiva la actualización de los perfiles de puesto y metas asignadas para la evaluación de desempeño del equipo gerencial.
- c) Mediante la sesión ordinaria N°2341 celebrada el 4 de agosto de 2021, la Junta Directiva aprueba la definición de las metas de los planes de desempeño para el período 2021 de los directores de la Empresa.
- d) Mediante sesión ordinaria N°2341 celebrada el 4 de agosto del 2021 la Junta Directiva en el artículo 4° solicita a la Dirección Administrativa para que, en coordinación con el Departamento de Estrategia y Transformación Empresarial, presente para la próxima sesión las metas que sustentarán el plan de desempeño





- para el II semestre del 2021 para el Gerente General, debidamente alineado con las metas asignadas al equipo gerencial.
- e) Mediante oficio DA-372-2021 la Dirección Administrativa eleva a conocimiento de la Gerencia General el Plan de Desempeño para el II semestre 2021 para el Gerente General.

Por tanto, acuerda:

1) Acoger la propuesta planteada por la Dirección Administrativa, el Departamento de Talento Humano y el Departamento de Estrategia y Transformación Digital en lo que corresponde a la definición de las metas del plan de desempeño del Gerente General para el II Semestre 2021, según el siguiente detalle:

				PLAN DE D	ESEMPEÑO	2021			രമാ
NOMBRE DEPENDENCIA DEL NOMBRE DEPENDENCIA						DIRECCIÓN	PERIODO DE MEDICION		
EVALUADO/A		INMEDIATA SUPERIOR			Junta Directiva			INICIA	FINALIZA
Gerencia General		Junta Directiva						iul-21	dic-21
lombre responsa		Gerson Espinoza Monge					Jul-21	dic-21	
ombre Jefatura	Superior:	Junta Directiva							
				METAS Y PARÁMET	ROS PARA LA EV	ALUACION			
N°		METAS			PARAMETROS			Peso (%) de la	Resultado
					CUANTO	BAJO	SOBRESALIENTE	meta	obtenido
1	Lograr el 100% de margen EBITDA, a diciembre 2021.				100%	98%	100%	15%	
2	Lograr el 99% de la meta de utilidad de operación -1 644, a diciembre 2021.				99%	95%	100%	20%	
3	Lograr el 100% de los ingresos por 33 053 millones establecidos en el Plan Financiero, a diciembre 2021.				100%	95%	105%	25%	
4	Lograr un Net Promoter Score (NPS) de 60%, a diciembre, 2021.				60%	55%	65%	5%	
5	Garantizar que la participación sustancial promedio anual de RACSA (aportes e ingresos) en asociaciones empresariales activas sea de un 55%, a diciembre 2021.				55%	50%	60%	5%	
6		s gastos y costos o 2021 aprobado po			4,0%	3,0%	5,0%	10%	
			CUMULATO TRIME	STRAL DE LOS INI	NCA DODES DE DE	- OFMOTÕO		•	
		36			DICADORES DE DE	ESEMPENO	II Seme	-4	
METAS		I Semestr % Proyectado		% Alcanzado			% Proyectado	% Alcanzado	Método de Cálcul
1			, i i i i j d clado	////icalizado			100%	7074Calizado	Acumulado
2							99%		Acumulado
3		1					100%		Acumulado
4							55%		Acumulado
5							4%		Acumulado

- 2) Instruir al Departamento de Talento Humano y Cultura para que proceda con la incorporación del nuevo plan en el Sistema de Desempeño SIGE360.
- Instruir a la Dirección Administrativa aplicar al señor Gerson Espinoza Monge el plan actualmente designado para la atención de las metas como Director de Gestión Financiera.
- 4) Aplicar de manera transitoria al señor Gerson Espinoza Monge, en su condición de Gerente General a.i, los planes de desempeño, para el segundo semestre 2021 con las metas asociadas al Gerente General.
- 5) La Junta Directiva estará a cargo de la evaluación de ambos planes de desempeño del señor Gerson Espinoza Monge, con la finalidad de salvaguardar la transparencia e imparcialidad de los resultados obtenidos en el periodo 2021.





6) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Dirección Administrativa y de la Junta Directiva.

<u>Artículo 5º</u> <u>Plan de mejora, producto de los resultados de la Autoevaluación de los Órganos de Dirección del ICE. Informe mensual de seguimiento:</u>

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, señala que conforme a lo dispuesto en las sesiones N°2328 del 2 de junio del 2021 y N°2341 del 4 de agosto del 2021, la Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1335-2021 del 19 de agosto del 2021, somete a consideración el segundo informe de avance de implementación del plan de mejora establecido por la Junta Directiva como parte del proceso de autoevaluación de los órganos de dirección del ICE.

Ingresan a la sesión el Gerente General a.i., el señor Gerson Espinoza Monge, la Directora Administrativa, la señora Anabel Calderón Sibaja y la responsable del Departamento de Riesgos y Cumplimiento, la señora Andrea Castillo Dachner, quienes explican el estado, el grado de avance y las acciones implementadas para atender el plan de mejora de la Junta Directiva. En términos generales, señala que la acción relacionada con la participación activa de la Junta Directiva para la toma de decisiones estratégicas, es una acción permanente, que presenta un error material, dado que la responsabilidad está asignada a la Junta Directiva; en cuanto a la implementación de los Comités de Apoyo, a la fecha de este informe muestra un avance del 40%; en cuanto a la valoración de los insumos que se entregan a los órganos colegiados, está asociado a tres entregables, que llevan un avance importante; el tema relacionado con el proceso de capacitación y actualización de los miembros de la Junta Directiva en materia relevante de negocio, se está desarrollando una propuesta con el apoyo de los especialistas con el fin de determinar las temáticas; y por último sobre la acción de informar de forma oportuna los riesgos estratégicos de la industria, es un asunto de ejecución permanente, de manera tal que se cuenta con una Inteligencia de Riesgos actualizada y debidamente aprobada, se han emitido estudios sobre temas de relevancia empresarial estratégico, tales como: Frecuencia 3.5 GHz y Ley General de Contratación Pública N°9986, el cual será presentado en los próximos días.

La Junta Directiva agradece el informe y la participación de los representantes de la Administración, quienes abandonan la sesión a partir de este momento.

La Junta Directiva, una vez conocido el tema resuelve:

Considerando que:

a) El Consejo Directivo del ICE, mediante el oficio de referencia 0012-550-2021, comunica el acuerdo tomado en la sesión N°6463, en donde se da por aprobado el plan de mejora de la Junta Directiva de RACSA y solicita remitir los informes de seguimiento semestrales a la Presidencia Ejecutiva del ICE.





- b) En la sesión N°2341 del 4 de agosto del 2021, la Junta Directiva modifica el plan de mejora derivado del proceso de autoevaluación, aprobado en la sesión N°2328 del 2 de junio del 2021, para que la acción denominada "Mantener una participación activa de la Junta Directiva de RACSA para la toma de decisiones estratégicas", sea responsabilidad de la Junta Directiva de RACSA, asunto que fue comunicado al Consejo Directivo del ICE mediante el oficio de referencia JD-411-2021, junto con el primer informe de avance, con el detalle de las acciones ejecutadas.
- La Gerencia General mediante el oficio de referencia GG-1335-2021 del 19 de C) agosto del 2021 presenta el segundo informe de las acciones ejecutadas para atender los hallazgos del informe de resultados de autoevaluación órganos de dirección del ICE y sus Empresas.

Por tanto, acuerda:

- 1) Dar por conocido el segundo informe de implementación de las acciones para ejecutar el plan de mejora de la Junta Directiva de RACSA derivado del proceso de autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus empresas que se cita en considerando c) de este acuerdo.
- Instruir a la Gerencia General, ajustar el seguimiento del plan de acción, para que 2) se consigne en los informes que el responsable de la acción denominada: "Mantener una participación activa de la Junta Directiva de RACSA para la toma de decisiones estratégicas, es la Junta Directiva, conforme a lo dispuesto en la sesión N°2341 del 4 de agosto del 2021.
- 3) Aprobar el programa de capacitación para la Junta Directiva propuesto por la Administración y solicitar a la Gerencia General presentar el cronograma para ejecutar el mismo en el último trimestre del 2021, en horario nocturno.
- 4) La implementación de este acuerdo es responsabilidad de la Gerencia General.

Artículo 6º Temas estratégicos (Comisión Ad Hoc ICE RACSA) - Confidencial:

CAPÍTULO III **ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA**

Ajuste a los instrumentos de autoevaluación de los Órganos de Dirección del ICE y <u>Artículo 7º</u> sus empresas y los Comités de Apoyo al Consejo Directivo. ICE División de Estrategia *502-071-2021*:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, comenta que la División de Estrategia del ICE, mediante el oficio de referencia 502-071-2021 de fecha 16 de julio del 2021, recibido a





través de correo electrónico el día 20 de agosto del 2021 debido a problemas técnicos, informa a la Junta Directiva sobre los ajustes realizados a los instrumentos de autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas y los Comités de Apoyo al Consejo Directivo del ICE.

En razón del alcance el mismo, fue trasladado al Oficial de Cumplimiento de Gobierno Corporativo, señor Carlos Rojas Gallardo, quien indica que una vez revisado el documento, no hay observaciones por parte de RACSA, dado que la misma se ajusta a lo que establece la Directriz N°039 emitida por el Poder Ejecutivo y que se encuentra vigente.

La Junta Directiva una vez analizado el tema, resuelve.

Considerando que:

- La División de Estrategia del ICE, mediante el oficio de referencia 502-071-2021 de a) fecha 21 de junio del 2021, recibido a través de correo electrónico el día 20 de agosto del 2021 debido a problemas técnicos, informa a la Junta Directiva sobre los ajustes realizados a los instrumentos de autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas y los Comités de Apoyo al Consejo Directivo del ICE.
- Los ajustes se han realizado en el marco de lo que dispone la Directriz 039-MP b) Política general para el establecimiento de una evaluación del desempeño en las juntas directivas u órganos de dirección de las empresas propiedad del estado y de instituciones autónomas, RACSA no tiene observaciones al respecto.

Por tanto, acuerda:

- Manifestar a la División de Estrategia del ICE, que la Junta Directiva de RACSA no tiene observaciones sobre los ajustes realizados a los instrumentos de autoevaluación de los órganos de dirección del ICE y sus Empresas y los Comités de Apoyo al Consejo Directivo del ICE y que está en la mayor disposición de apoyar el proceso de mejora continua, aspectos de homogeneidad y balance entre las expectativas de la Casa Matriz como propietario con las perspectivas fundamentales de la Empresa.
- 2) Se encomienda a la Secretaría de la Junta Directiva para que proceda con la comunicación de este acuerdo.

<u>Artículo 8º</u> Declaratoria de confidencialidad Informe Integrado de Gestión del Gerente General y sus anexos al II trimestre 2021. ICE Consejo Directivo 6469 0012-618-2021:

La Presidenta, señora Laura María Paniagua Solís, somete a conocimiento de la Junta Directiva el oficio del Consejo Directivo del ICE, referencia 0012-618-2021 del 20 de agosto del 2021, mediante el cual comunica a la Junta Directiva y a la Gerencia General de la Empresa, el acuerdo tomado en la sesión N°6469 del 19 de agosto del 2021, relacionado con la





declaratoria de confidencialidad del Informe Integrado de Gestión del Gerente General de la Empresa correspondiente al segundo trimestre del 2021, por un plazo de tres años, según el aval otorgado en la sesión N°2341 del pasado 4 de agosto.

La Junta Directiva agradece el informe y lo da por recibido.

CAPÍTULO IV COMENTARIOS Y PROPOSICIONES

Artículo 9° Licitación Pública 2019LI 000001-0058700001 Contratación de un Sistema de Transporte Inteligente (ITS) para la Gestión Tecnológica de una movilidad segura y eficiente - COSEVI:

La Junta Directiva señala que es interés conocer a la mayor brevedad un informe integral sobre la situación actual del proceso de Licitación Pública N°2019LI 000001-0058700001, que tiene como objeto la contratación de un Sistema de Transporte Inteligente (ITS) para la Gestión Tecnológica de una movilidad segura y eficiente, en donde RACSA participa de manera consorcial con el ICE, Sensys Gatso y Lanprosa, promovido el Consejo de Seguridad Vial – COSEVI, que permita valorar los diferentes escenarios en función del interés empresarial.

En virtud de lo anterior, instruye a la Secretaría de la Junta Directiva comunicar este requerimiento a la Gerencia General y coordinar la fecha de presentación del informe.

La Presidenta, la señora Laura María Paniagua Solís, da por terminada la sesión virtual al ser las diecinueve horas y treinta minutos. Agradece a los Directivos y a los representantes de la Administración su participación.

Secretaría Junta Directiva 2/9/2021 10:10 hrs

